

EDICTO

Nº Edicto: 14574

Carátula: ROMERO, CELESTE NICOLE S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:RO-03659-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/11/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/11/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6239

Texto del edicto:

La Dra. Andrea Tormena, Jueza a cargo de la UNIDAD PROCESAL N° 16, con asiento de funciones en calle San Luis N° 853, 4° piso, de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaria a cargo de la Dra. Carolina Gaete, Secretaria OTIF a cargo de la Dra. Silvia Susana Favot y Paula Pérez, Subcoordinadora, en autos "**ROMERO, CELESTE NICOLE S/ NOMBRE**" (**Expte. N°: RO-03659-F-2023**) hace saber a las personas interesadas, que las oposiciones a la pretensión de supresión de apellido paterno Romero, podrán formularse hasta los QUINCE días desde la última publicación acompañando la prueba que lo justifique. Publíquense edictos una vez por mes en el Boletín Oficial en el lapso de dos meses.

EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR TRAMITAR CON EL PATROCINIO DE LA DEFENSORÍA OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DE RÍO NEGRO

Silvia Favot
Secretaria OTIF

Número Edicto Puma: 5-2023-002491